

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 445

Murcia 6 de Septiembre de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.^a Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquin Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermandos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarron: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archona: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Centi: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Droguería del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Droguería de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallet.—Torrevieja: Droguería de D. Fermin Blasco.—Almeradi: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

PRISIONERO DE GUERRA

EN HONOR DE MEDINA

La lectura del editorial de anoche de «Las Provincias de Levante», produjo en nosotros un sentimiento de profunda y sincera compasión hacia el director de dicho periódico.

De compasión, sí; porque la merece quien como él, con sus propias fuerzas y con la exclusiva recomendación de su periódico se ha conquistado puestos de consejero, y ha fabricado reputaciones políticas, y ha sido arquitecto de edificios cimentados en deleznable arena, y Mesías de dioses más ó menos auténticos y hasta emulo del mismísimo San Isidro Labrador; y ahora, se vé en la necesidad de asociarse a una empresa que á cambio de recursos pecuniarios de que necesita, le obligará á dar bombos, á insertar reclamos y en una palabra á convertir el periódico en que ha podido obrar hasta ahora con independencia, en factoría de pretensiones bastardas.

Cosa es esta en verdad, que hace llorar al hombre de corazón más empedernido: viendo encerrado, siquiera sea en dorada jaula, al pájaro que pudo volar libremente por los espacios; y convertida en angosta prision, la hermosa libertad de que disfrutaba.

Peró no hay pena que no tenga su consuelo: y tras la consideración triste y dolorosa que dejamos expuesta, surge otra más halagüeña para el periodista, examinado el asunto bajo un diferente aspecto.

Consiste este en que Dios, que nunca abandona á los buenos, ha recompensado por fin las virtudes y abnegación del director de «Las Provincias», y le ha tendido uno de los cables de su infinita misericordia, valiéndose para ello de una empresa periódica, rica en dinero y más rica aun en generosidad.

A tal empresa, no le guía idea alguna de medro personal; ni pretende contar con un periódico de regular circulación, para en sus columnas hacer simpática á la opinión empresa alguna constructora; ni aspira á lucrarse, con perjuicio de comarcas enteras, en aparentes industrias. No y mil veces no.

El Dios de los buenos, ha querido premiar al director de «Las Provincias», y le ha enviado esta empresa para que no le enflaquezca y perturbe la idea de abdicar, por carencia de recursos, de su proverbial independencia y tradicional amor á lo justo.

Por eso nosotros, una vez repuestos de la tristeza que nos ha producido, el estado de soledad en que nos ha dicho «Las Provincias de Levante» que se encontraba y que ha sido causa de que acepte la protección de esa adinerada empresa, nos alegramos de que haya encontrado su media naranja y le deseamos que la luna de miel sea eterna y no la enturbie el más pequeño sinsabor.

Ahora esperamos con avidez el artículo programa de la nueva empresa de «Las Provincias de Levante».

Con el objeto de rendir un testimonio de admiración, al poeta Vicente Medina, premiado con la Flor Natural en los Juegos Florales de Cartagena y Murcia, hemos ideado la celebración de un modesto banquete en honor de tan inspirado vate.

Este tendrá lugar en el «Recreative Garden», probablemente en la mañana siguiente á la celebración de los Juegos Florales; y para ello contamos ya con la adhesión entusiasta de varios admiradores de Medina, á los cuales podrán sumarse los muchos con que cuenta en esta ciudad y los que de Cartagena vengan con el objeto de asistir á dicha fiesta literaria.

El autor de los «Aires murcianos», afortunado cantor de los sentimientos, los amores y las tristezas de nuestro pueblo, es muy acreedor á este testimonio de afecto de sus paisanos, y como tales consideramos á todos los hijos de esta provincia, de la que es gloria legítima el notable poeta.

Dada la modestia del vate, la modestia de los que iniciamos este acto en obsequio suyo y nuestro deseo de que en él puedan tomar parte personas de todas las clases sociales, el precio del cubierto será solo de cinco pesetas.

Mañana comenzaremos á publicar los nombres de los que gusten adherirse á este merecido homenaje, rendido á poeta de tanto mérito como modestia.

El tema de música y el maestro Caballero

Del programa de nuestros próximos Juegos Florales, formaba parte como es sabido un tema musical, consistente en una sinfonía á gran orquesta.

El Sr. Alcalde, en nombre y representación del Ayuntamiento, invitó á nuestro ilustre paisano el maestro Fernandez Caballero para que asociado de otros dos maestros constituyera jurado que emitiera dictamen acerca de las composiciones presentadas á dicho tema.

El maestro Caballero, con la bondad que le caracteriza, solo comparable á su gran inspiración: con el cariño con que acoge cuanta indicación se le hace desde esta su querida tierra, contestó aceptando la invitación y poniéndose á disposición del ayuntamiento y del alcalde.

A este efecto se le enviaron, para su examen, las dos composiciones presentadas al referido tema.

Así las cosas, se publicó en un periódico local un comunicado, por lo menos imprudente, en el cual se pedía, para que el fallo del jurado musical revistiese la necesaria autoridad, que al nombre del maestro Caballero se asociase en aquel los de los maestros Breton ó Chapi.

A los muy pocos días de publicarse este artículo, el Sr. Alcalde recibió muy atenta carta del eminente compositor murciano, manifestándole que por causas surgidas después de su aceptación, y que en nada afectaban al ayuntamiento ni á su presidente, renunciaba el cargo de jurado.

A dicha carta siguió otra, ratificando su renuncia y anunciando la devolución certificada de las composiciones.

Quantos han tenido conocimiento de lo ocurrido, han lamentado sinceramente que con tanta injusticia como ligereza, se haya originado una molestia al ilustre maestro: hecho del cual protestará seguramente Murcia entera.

Ni el ayuntamiento, ni la comisión organizadora de los Juegos Florales, ni el Alcalde, están dispuestos á sustituir con nombre alguno el de nuestro eminente paisano, rindiéndole de este modo el testimonio de elevada consideración que merece el primero de los compositores españoles.

En su vista, se tendrá por no hecha la convocatoria por lo que al tema musical respecta, y los autores que han enviado composiciones para el mismo, podrán recogerlas en la secretaría del ayuntamiento.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA, EL DESTACAMENTO DE BALER

Fué muy comentada anoche la noticia que comunican de Barcelona, de que á los soldados del destacamento de Baler, no saliera á despedirlos la autoridad civil ni militar, dejándolos marchar como si hubieran sido unos reclutas que gozaran de licencia trimestral.

El gobierno no se ha cuidado de ellos para nada, y la estancia de los heroicos soldados en Barcelona hubiera pasado inadvertida á no ser por la guararnición de la capital que los obsequió con un banquete.

Hasta tal punto llega el abandono del gobierno, que ayer telegrafaba todavía al capitán general de Cataluña, pidiéndole una relación de los individuos llegados y que formaban el destacamento de Baler y los antecedentes que pudiera adquirir cerca del jefe del destacamento, sobre la defensa de éste.

Es decir, que el ministro de la Guerra, á quien principalmente compete este asunto, ha estado pensando dos días si se decidía á pedir los datos anteriores.

Por fortuna, la autoridad militar de Barcelona, los había remitido por correo, y ayer pudo enterarse el general cristiano de quienes son, y de lo que hicieron los bravos de Baler, bastante menos afortunados que D. Camilo.

El gobierno trata de recompensarlos, y como aquí para todo nos atenemos á los antecedentes, será lo más seguro que les den una cruz con treinta reales al mes, para ellos solos.

RESISTENCIA AL PAGO

Un grupo de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, está recogiendo firmas con análogo fin que los industriales, ó sea para resistirse al pago de la contribución.

El número de firmas recogidas es muy considerable, y se cree que los propietarios harán causa común con los industriales, negándose á pagar la contribución desde el segundo trimestre.

El Delegado de Hacienda ha celebrado varias conferencias con el gobierno, y según parece, en vista de los escasos recibidos que se han pagado de la contribución industrial, está dispuesto Silvela á hacer concesiones á los industriales catalanes.

SAGASTA NO HABLA

Al revés de todos los personajes políticos, que en menos de una semana han hablado cuatro ó cinco veces y recitado otras tantas, el Sr. Sagasta, en su retiro de Avila, permanece mudo.

Varios amigos suyos han ido á la vecina ciudad con propósito de saber lo

que opina el jefe del fusionismo, pero no han podido arrancarle una declaración. El Sr. Sagasta se ha limitado á decir que espera conocer los actos del gobierno para atemperar á ellos la conducta de la minoría liberal al reanudarse las sesiones de Cortes.

NO SE VA

A pesar de que según se asegura los ministros no accederán á lo que solicita el general Pelavieja, ésta ha tomado tal cariño á la potrona que quiere dejarla ni á tres tirones, y le aprueben ó no el aumento del contingente armado que solicita, seguirá en el ministerio.

Así lo demuestra el hecho de haber dejado la cama particular que ocupaba y su instalación definitiva en el palacio de Buenavista.

ACTITUD IRRESPETUOSA

El Tribunal Supremo de Justicia se reunió ayer para examinar la competencia de jurisdicción en el caso relativo al procesamiento de los Sres. Urquía y Escamilla; pero no pudo estudiar el asunto, porque el capitán general de Madrid no había remitido los autos.

El citado Tribunal acordó pedirlos de nuevo.

Como es natural, fué muy comentada la actitud del Sr. Jimenez Castellanos y los pocos respetos tenidos al más alto Tribunal de la nación.

REFORMAS SOCIALES

El ministro de la Gobernación tiene el propósito de llevar los proyectos de reformas sociales á las Cortes, tan pronto como se reanuden las sesiones. Los presentará primeramente en el Senado, por tener pendiente de discusión en el Congreso la reforma de la ley de Sanidad.

La reforma de las leyes provincial y municipal será sometida á las Cortes más tarde de lo que se orea, porque hay el propósito de consultar antes á las Corporaciones á quienes se refiere.

FALTA DE TRABAJO

Comunican de Cartagena que á consecuencia de la falta de trabajo y de las continuadas despedidas de obreros del Arsenal, se nota entre la clase obrera un malestar general que merece fijen en él su atención las autoridades, para evitar que llegue á constituir un conflicto en cuanto comience el invierno.

El Corresponsal.

4 de Septiembre.

Cogida de Reverte

En la prensa de Madrid, hallamos interesantes detalles, del desgraciado suceso ocurrido en Bayona, al diestro Antonio Reverte.

Los toros que se lidiaban eran de la ganadería de Ibarra y los diestros encargados de la lidia Guerra y Reverte, esto es, exactamente el mismo cartel anunciado en nuestra plaza para la corrida del día 8.

El primero era algo receloso. Guerra le soltó un metisaca y agarró luego un buen volapié.

En el segundo Reverte mostróse valiente, confiadísimo, imprudente. A esto debió la grave cogida que sufrió después.

Los restantes toros tuvo que matarlos Guerra.

El califa cordobés estuvo colosal, piramidal, monumental... mejor que nunca.

Dió estocadas magníficas, hizo con el capote monerías y caprichos infimi-

tables, y logró ovaciones, orejas y regalos. ¡El delirio!

Al último toro le puso dos pares inmensos.

Los franceses y los españoles de acuerdo, le proclamaron el primer banderillero del mundo.

El segundo toro de la tarde se llamaba «Grillito».

Era negro, de bastante poder y bravura, pero de poca nobleza.

La lidia le descompuso bastante. Reverte le toró en la misma cabeza, con valentía, y se tiró á volapié, entrando á toda ley y dejando una gran estocada en los rubios.

La ovación fué estrepitosa. Reverte entonces se arrojó ante la cara de «Grillito». Metió el toro la cabeza, no dió tiempo al diestro para que se levantara y le enganchó por la pierna izquierda; le campané y le lanzó al suelo.

Reverte se levantó con gran esfuerzo.

En el mismo momento, Reverte y los demás banderilleros le recogieron; él, público pudo ver que el diestro tenía la pierna completamente sangrienta.

Reverte no pudo dar un paso. Le llevaron en brazos á la enfermería.

Entonces caía redondo el toro. La cogida fué muy aparatosa. La emoción del público muy grande.

La multitud acudía á la enfermería ansiosa de conocer la importancia de la cogida.

En ella hallábase Reverte tendido en la cama.

Curábase el doctor de Luzarey, auxiliado por otros médicos.

Reverte arrojaba abundante sangre por la herida.

Veíanse descubiertos los tejidos; el destrozo había sido de mucha consideración.

Reverte, demudado, pero sereno, sufría la primera cura.

El cuerno le entró por la parte anterior inferior del muslo izquierdo y le salió hacia arriba y hacia fuera, no teniendo orificio de entrada ni salida, por el destrozo de los tejidos, en una extensión de diez y ocho centímetros.

Dicen los médicos que si se hubiera desviado un centímetro la cornada, habría cortado la femoral, dejándole muerto en la plaza.

Terminada la cura, Reverte pidió un pitillo que fumó tranquilo; pero sin que le remitieran los agudos dolores.

Pidió que le llevaran á la fonda.

Los médicos decían que no convenia sacarle de la cama.

Entonces la cuadrilla le cogió con el mismo colchon; le colocaron en un carruaje abierto, y le condujeron al Hotel de Commerce, rue Thiers, donde se hospedaba.

LA CRUZ ROJA

Segun real decreto publicado por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se ha dispuesto la reorganización de la sección española de la Asociación internacional de la Cruz Roja.

